

**COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL
EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA TOTAL PREVENT MEDICAL S.A. TOPREMEDSA,
CELEBRADA EL DIA TREINTA Y UNO DE MARZO DEL DOS MIL
DOCE**

En la ciudad de Santiago de Guayaquil, capital de la provincia del Guayas, República del Ecuador, a los treinta y un días del mes de Marzo del dos mil doce, a las 15h30 horas, en el local social de la compañía, ubicado en inmueble signado con el No. 31, de la manzana P, de la ciudadela "LOS ALMENDROS", de esta ciudad de Guayaquil, se reúnen los accionistas de la Compañía TOTAL PREVENT MEDICAL S.A. TOPREMEDSA, con el objeto de celebrar una sesión de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, sin previa convocatoria.- Concurren a la celebración de la junta los siguientes accionistas: El señor Carlos Julio Delgado Montoya, por sus propios y personales derechos y por los que representa como propietario de 480 acciones ordinarias y nominativas de US \$ 1,00 dólar cada una suscritas y pagadas; El señor Luis Alberto Mora Rugel, por sus propios y personales derechos y por los que representa como propietario de 320 acciones ordinarias y nominativas de US \$ 1,00 dólar cada una, suscritas y pagadas.- Por lo tanto, se encuentra representado en la presente Junta General de Accionistas, todo el Capital suscrito y pagado de la Compañía que asciende a la suma de US \$ 800,00, dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas de US \$ 1,00 cada una, por lo que, los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyo Punto Unico están de acuerdo en tratar, el cual es el siguiente: **PUNTO UNICO.-** Conocer y aprobar los informes del Gerente General, Comisario y Estados Financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2011.- Preside la sesión el señor Luis Alberto Mora Rugel y actúa como Secretario el Gerente General de la empresa, el señor Carlos Julio Delgado Montoya.- De inmediato, el Presidente de la sesión dispone que por Secretaría se elabore el Listado en el cual consten los accionistas asistentes, el número de acciones representadas por ellos y el número de votos. El Secretario, previo el examen respectivo, confecciona dicha Lista y

comprueba en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, que el detalle de acciones y de votos es el antes señalado. Luego el Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de la Junta el **PUNTO UNICO** del orden del día e indica: Conocer y aprobar los informes del Gerente General, Comisario y Estados Financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2011, para lo cual los accionistas asistentes proceden a aprobar por unanimidad dichos informes presentados.- Consultados a los accionistas, manifiestan que no tienen otro asunto que tratar, con lo que el Presidente de la sesión concede el receso necesario para la redacción del Acta. Hecho que fue, se reinstaló la sesión con las mismas personas inicialmente presentes, dándose lectura al Acta, la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, y para constancia, suscrita por todos los asistentes, agregándose al Expediente de la sesión la copia certificada de esta Acta y del Listado de Asistentes, con lo cual la Presidenta de la sesión la declara concluida y la levanta, siendo las 16h00 horas. Firman : Luis Alberto Mora Rugel, Presidente de la Junta - Accionista; Carlos Julio Delgado Montoya, Gerente General, Secretario de la Junta - Accionista.

CERTIFICO: Que la copia que antecede es igual al original que reposa en el libro de actas de la compañía, al que me remito en caso de necesidad. Guayaquil, Marzo 31 del 2012.-


f) Carlos Julio Delgado Montoya
Gerente General - Secretario de la Junta